



Departamento Norte de Santander
TRIBUNAL SUPERIOR
Distrito Judicial de Cúcuta
Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras

LA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA

AVISA

Que en cumplimiento a lo ordenado en el numeral **DECIMO literal C** de la providencia aditada el veintiséis (26) de junio de dos mil dieciocho (2018), con ponencia del **Magistrado NELSON RUIZ HERNANDEZ** proferida dentro el proceso de RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS ABANDONADAS FORZOSAMENTE con radicado No. **68081-3121-001-2014-00009-01**, presentado por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS TERRITORIAL MAGDALENA MEDIO en representación NEYLA ANAYA ROMERO, respecto al predio Rural que a continuación se relaciona:

Predio1: predio rural denominado "LA ESPERANZA" ubicado en la vereda Payao Corazones del municipio de Sabana de Torres, Departamento Santander, el cual presenta un área de 43 hectáreas con 2700 m2, distinguido con matrícula inmobiliaria N° 303-5927 y número predial 68655000100090099000.

El cual dispuso:

"CANCELESE por igual la orden de suspensión de procesos judiciales, administrativos o de cualquier otra naturaleza que se adelanten ante autoridades públicas o notariales en los cuales estuvieren comprometidos derechos sobre el señalado inmueble. Ofíciase."

Se publica el presente aviso el 9 de julio de 2017.

MARIA BEATRIZ CACUA GARCES
Secretaria Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras

/JGRR

